ACTA Nº 225

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los quince días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las horas horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción se reúnen la Economista Jessica Méndez y el Lic. Félix Antonio Pérez, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de hacer constar que la única empresa que ha presentado sobre de ofertas es la Firma "**Agrinco Representaciones**", para la Contratación Directa N° 03/2010 – **"Adquisición de Útiles de Oficina y Escritorio",** por lo cual se toma la decisión de prorrogar la fecha de apertura a fin de dar cumplimiento al Art. 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las once horas y diez minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

Lic. Félix Antonio Pérez
Director Administrativo

Econ. Jessica Méndez

GOBERNACION DEPARTAMENTO CONCEPCION
REPUBLICA DEL PARAGUAY